VE 21-09-2016
TRD 100

Dependencia destino PRESIDENCIA

Memorando Interno No: 20171400146853
Fecha: 2017-11-22 15:13:59
Folios: 11

Bogotá D.C.,

MEMORANDO INTERNO

PARA: **JUAN B. PÉREZ HIDALGO**
Presidente

DE: **JAIRO CELIS PARDO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de austeridad del gasto público III trimestre año 2017 vs. III trimestre año 2016

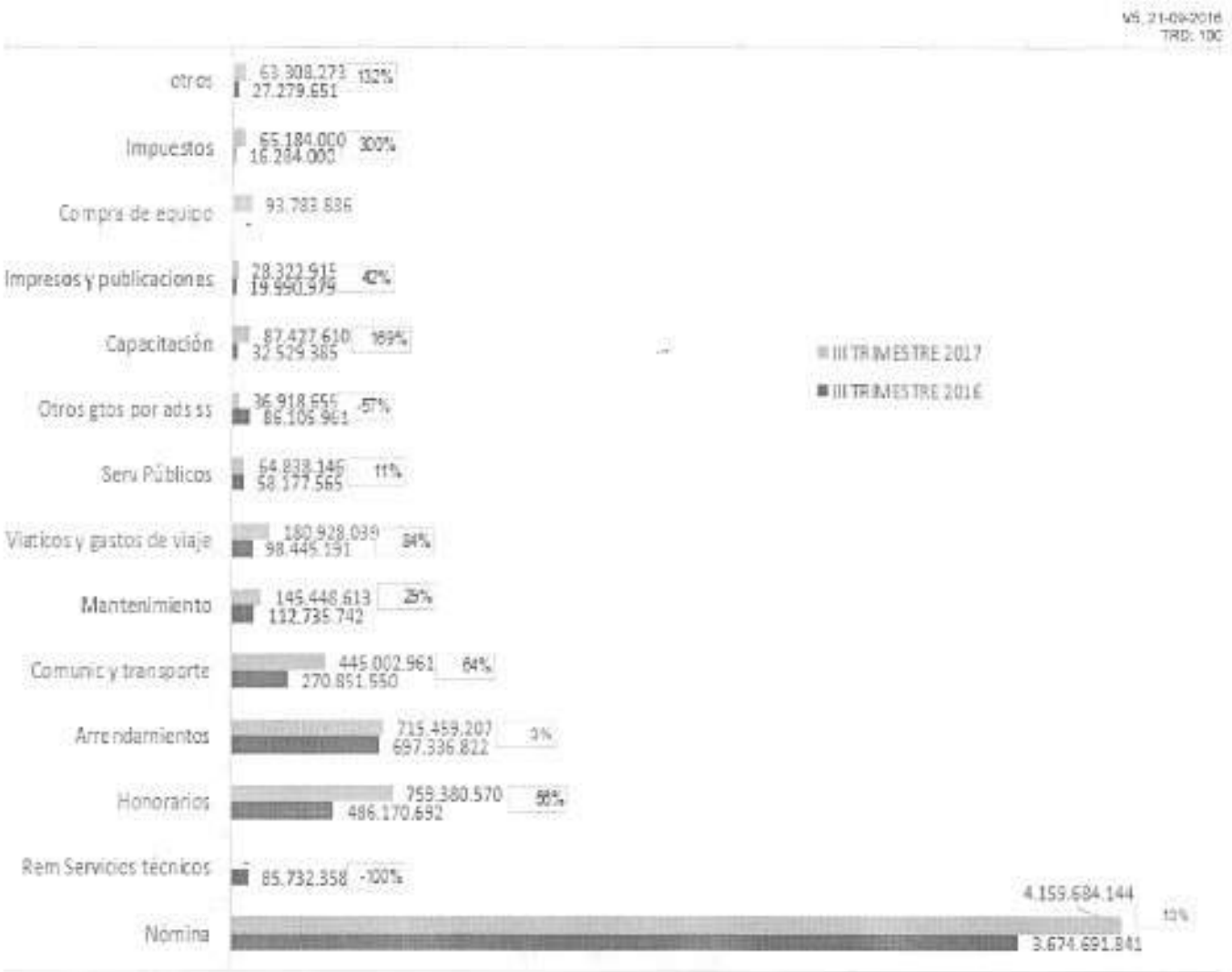
En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, decreto 1068 de 2015 y Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, y con el propósito de rendir información correspondiente a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de Coljuegos – EICE, a continuación presento el resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.

La información utilizada como fuente para el presente informe se tomó del reporte de Ejecución Presupuestal de los gastos y se complementó con otras fuentes suministradas por el Coordinador de Presupuesto, Gerencia Administrativa, Gerencia de seguimiento contractual y Gerencia de Control a las operaciones Ilegales.

En el tercer trimestre de 2017 se presentó un aumento en el gasto de $ 1.179.355.282, frente al mismo periodo de 2016, pasando de $5.666.331.737 a $6.845.687.019, incremento que se origina especialmente en nómina, honorarios, comunicaciones y transporte, compra de equipo, viáticos y gastos de viaje y capacitación, bienestar social y estímulos.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 68
desde Bogotá 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co



En el documento anexo presentamos el detalle de las variaciones más importantes, las cuales informan sobre los aspectos que han impactado el comportamiento del gasto en la Entidad y son una de las fuentes de información para la toma de decisiones gerenciales, por lo que generamos copia a la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, con el propósito de apoyar el seguimiento a la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de austeridad del gasto, contenido en el artículo 104 de la ley 1815 del 7 de diciembre de 2016.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS EN LA VIGENCIA 2017

De acuerdo a la información suministrada por la Gerencia Administrativa, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto 1068 de 2015 se han implementado las siguientes medidas en gastos generales, las cuales fueron verificadas por la Oficina de Control Interno, así:

a. **"Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas."**

En lo corrido del año 2017, los procesos de contratación administrativos se han venido realizando para aquellos bienes y servicios sobre los que Coljuegos no cuenta con los recursos físicos y/o el personal capacitado para realizarlos por tratarse de actividades especializadas.

De igual forma, las contrataciones de personal específico con personas naturales y/o jurídicas que se vienen realizando corresponden actividades especializadas del conocimiento sobre las cuales no evidenciamos que la Empresa cuente con el personal suficiente para atenderlas, por ejemplo contratación de personal para analizar el comportamientos de las Met's, la revisión de la liquidación, declaración y pago de los derechos de explotación, contratar apoyo para sustanciación de procesos administrativos que se adelantan dentro de la Vicepresidencia de Operaciones.

b. **"Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales".**

En lo corrido del año 2017 Coljuegos no se evidencian gastos por publicidad o propaganda personalizada.

c. **"Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio web para realizarlas; en caso de hacerlo no serán a color y papeles especiales, y demás caracteristicas que superen el costo mínimo de publicación y presentación."**

En cumplimiento de este lineamiento, Coljuegos viene realizando las publicaciones de temas institucionales para los trabajadores, a través de C-INNOVA, el Boletín Informativo y correos electrónicos masivos. Las campañas institucionales para el público en general también se vienen realizando por medios electrónicos, a través de la página WEB de Coljuegos, por ejemplo: Campañas como "SOY LEGAL, Aprende aquí, cómo jugarle legal al país", información relacionada con las fechas para realizar comentarios y observaciones a las modificaciones de los reglamentos, como realizar juegos promocionales

d. **"Iniciar, cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles. El mantenimiento a bienes inmuebles, solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos."**

Coljuegos en lo corrido de 2017 ha realizado contrataciones para aquellos mantenimientos que por su naturaleza se requieren para garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de la sede en la que opera: de éstos vale mencionar los contratos de mantenimiento eléctrico e hidráulico y mantenimiento de ascensores principalmente. Dentro del plan de Contratación 2017, aprobado por el

Comité de Contratación, sólo se consideraron aquellos contratos que son indispensables para garantizar el adecuado funcionamiento de la sede administrativa de Coljuegos.

c. **"Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video bean, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc."**

Dentro del plan de contratación de la vigencia 2017 no se tienen programadas para este año compras de este tipo, ni se evidenció su compra.

f. **"Adquirir vehículos automotores."**

Dentro del plan de contratación de la vigencia 2017, no se tiene programada adquisición de vehículos.

g. **"Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción."**

Coljuegos tiene un contrato de arrendamiento de la sede actual que se extiende hasta julio de 2018. Los incrementos del canon por año corresponden al IPC.

h. **"Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo."**

No se ha evidenciado que se realice este tipo de actividades.

i. **"Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.".**

No se ha evidenciado que Coljuegos realice este tipo de adquisiciones.

j. **"Se deberá justificar la necesidad de los gastos viaje y viáticos, los cuales solo serán en clase económica, excepto los señalados en el articulo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 de 2015."**

La empresa suscribió un contrato de suministro de tiquetes por Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el análisis efectuado y las pruebas selectivas realizadas, se concluye que la entidad cumple con la normatividad referente a la restricción del gasto. No obstante resaltamos que el rubro de honorarios tuvo un incremento de $ 273.209.878, pasando de $486.170.692 en el tercer trimestre de 2016 a $759.380.570 en el mismo periodo de 2017, originado principalmente por el incremento de $194.854.273 en los pagos realizados a la interventoria de Baloto y Las Deportivas, dado que en el tercer trimestre de 2016 se realizó el pago de un mes, mientras que para el mismo periodo de 2017 se realizó el pago de 3 meses de servicio. Adicional a lo anterior, otra de las causas para el incremento en los pagos de honorarios se debe al aumento en los contratos realizados por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales, para la vigencia 2016 se celebraron 17 contratos, mientras que a septiembre de 2017 se han celebrado 33.

Por otro lado, el rubro de viáticos y gastos de viaje presenta una tendencia creciente, para el tercer trimestre de 2017 se incrementó en $82.482.848 respecto el mismo periodo de la vigencia 2016. Este

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900 505 060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

rubro registra los viáticos y gastos de viaje por todo concepto, incluyendo los de tipo misional como son los seguimientos contractuales y operativos contra la ilegalidad, y aquellos de tipo administrativo o de apoyo.

Se destaca la disminución en el consumo de Energía eléctrica en 4.554 kilovatios frente al tercer trimestre de 2016.

Cordialmente;

JAIRO CELIS PARDO
Jefe Oficina de Control Interno

Copia

MÓNICA PATRICIA URIBE BOTERO - Miembro comite de auditoría - mp.uribeb@gmail.com

SILVIA LUCÍA REYES ACEVEDO - Miembro comité de auditoría - silvia.reyes@minhacienda.gov.co

PABLO CÁRDENAS REY - Miembro comité de auditoría - pablocardenasrey@gmail.com

Folios: (11)

Nombre y número de expediente: Informes Oficina de Control Interno 2017 - 20171400342400001E

Elaboró: Maria Pilar Villate – Profesional 1 Oficina de Control Interno

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900 505 060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

ANEXO 1

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS III TRIMESTRE DE 2017 Vs. III TRIMESTRE DE 2016

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.810.868.982	3.291.600.007	480.731.025	17,10%
HONORARIOS	486.170.692	759.380.570	273.209.878	56,20%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	85.732.358	-	(85.732.358)	-100,00%
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	6.925.081	17.770.787	10.845.706	156,61%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	863.822.859	868.084.137	4.261.278	0,49%
COMPRA DE EQUIPO	-	93.783.886	93.783.886	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	17.646.553	34.693.563	17.047.010	96,60%
GASTOS IMPREVISTOS BIENES	-	9.112.473	9.112.473	0,00%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES	-	1.731.450	1.731.450	0,00%
MANTENIMIENTO	112.735.742	145.448.613	32.712.871	29,02%
SERVICIOS PUBLICOS	58.177.565	64.838.146	6.660.581	11,45%
ARRENDAMIENTOS	697.336.822	715.459.207	18.122.385	2,60%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	98.445.191	180.928.039	82.482.848	83,79%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	19.990.979	28.322.915	8.331.936	41,68%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	270.851.550	445.002.961	174.151.411	64,30%
SEGUROS	2.708.017	-	(2.708.017)	-100,00%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	32.529.385	87.427.610	54.898.225	168,77%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	86.105.961	36.918.655	(49.187.306)	-57,12%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	16.284.000	65.184.000	48.900.000	300,29%
Totales	**5.666.331.737**	**6.845.687.019**	**1.179.355.282**	**20,81%**

A continuación se presenta el resultado de la ejecución presupuestal que contiene las variaciones más importantes, de las cuales explicamos las que tienen mayor impacto.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900 505 060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

1. GASTOS DE PERSONAL:

Nómina

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.810.868.982	3.295.033.218	484.164.236	17,22%
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	6.925.081	17.770.787	10.845.706	156,61%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	863.822.859	887.278.058	23.455.199	2,72%
	3.681.616.922	**4.200.082.063**	**518.465.141**	**14,08%**

Este rubro lo componen los valores correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones inherentes a la nómina de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de la empresa.

El comportamiento de la planta de personal durante los trimestres objeto de análisis fue:

III TRIMESTRE 2016

Planta de personal	Jul-16	Ago-16	Sept-16
Empleados Públicos	2	2	2
Trabajadores Oficiales	188	187	187

III TRIMESTRE 2017

Planta de personal	Jul-17	Ago-17	Sept-17
Empleados Públicos	2	2	2
Trabajadores Oficiales	181	184	183

2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
HONORARIOS	486.170.692	759.380.570	273.209.878	56,20%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	85.732.358	-	(85.732.358)	-100,00%
	571.903.050	**759.380.570**	**187.477.520**	**32,78%**

Honorarios:

En este rubro se registran los pagos correspondientes a los servicios profesionales contratados por la Entidad con personas naturales o jurídicas, cuando no se puede suplir la necesidad con personal de

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 Carrera 11 N°93A - 80
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88
desde Bogotá: 742 06 96 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

planta, adicionalmente incluyen los pagos realizados a los miembros de la Junta Directiva, comités financiero y de auditoria.

A continuación se detalla el comportamiento de los contratos de prestación de servicio para cada uno de los periodos analizados, donde se evidencian las variaciones:

Los principales incrementos en honorarios corresponden a:

- Incremento de $116.404.884 en los pagos realizados por el servicio de interventoría integral a los juegos novedosos baloto y las deportivas, los cuales pasaron de $153.393.339 en el tercer trimestre de 2016 a $269.798.223 en el mismo periodo de 2017, a continuación se detalla cada uno de los pagos por vigencia:

  Los pagos realizados en 2016 corresponden a Proyectos y Estudios Proes Ingenieros Consultores S.A.S por $78.449.389, correspondientes a un mes de servicio (abril) en virtud del contrato C1283 de 2015 el cual inicio el 31 de marzo de 2015 y finalizó el 30 de abril de 2016, y los pagos realizados a Silva Carreño Administración e Ingeniería S.A.S por $74.943.950, correspondientes a 25 días de servicio, en virtud del contrato de interventoría 001 de 2016 el cual inicio el 6 de mayo de 2016.

  Los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2017 ascienden a $269.798.223, los cuales fueron realizados a Silva Carreño Administración e Ingeniería S.A.S, correspondientes a 3 meses de servicio (enero, febrero y marzo).

  De acuerdo a lo anterior, se evidencia que el incremento corresponde principalmente a que en 2017 se realizó el pago de tres meses de servicio, mientras que para el mismo periodo de 2016, solo se realizó el pago de 2 meses.

  Por otro lado, es importante mencionar que desde el 11 de mayo de 2017, el valor del contrato de la interventoría del juego novedoso Baloto es asumida por IGT JUEGOS S.A.S, lo anterior soportado en la cláusula tercera del contrato 1379 de 2017 suscrito el 1 de diciembre de 2016 con IGT JUEGOS S.A.S.

- En 2017 se realizó la contratación de servicios profesionales especializados para brindar asesoría en derecho administrativo sancionatorio y desarrollo normativo, dentro de los planes diseñados para combatir la operación ilegal de los juegos de suerte y azar, así como para la articulación interinstitucional con T&T Abogados Consultores SAS y la contratación de prestación de servicios de un profesional con experiencia en comunicaciones estratégicas para apoyar la implementación de los pactos contra la ilegalidad, el desarrollo del plan de comunicaciones de la empresa y las estrategias de comunicaciones para combatir la ilegalidad con Juan Manuel Ramírez Montero, para la vigencia 2016 no se celebraron contratos por estos conceptos.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar
NIT: 900 505 060-5 - Carrera 11 N°83A - 49
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 99 Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

- Aumento en los contratos realizados por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales, para la vigencia 2016 se celebraron 17 contratos, mientras que a septiembre de 2017 se han celebrado 33.

Razón Social	Observación	III trimestre 2016	III trimestre 2017	Diferencia
Silva Carreño Administración E Ingeniería S.A.S	Interventoria integral en los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y contables del desarrollo, ejecución cumplimiento de los contratos de concesión No 687 de 2012 cuyo objeto es "operación de un juego de suerte y azar de tipo novedoso, sistematizado, en línea y tiempo real denominado loto en líneas - baloto y No 1238 de 2014 cuyo objeto es "implementación y operación a nivel nacional el juego de suerte y azar novedoso denominado apuestas de tipo paramutual en eventos deportivos - Las deportivas	74.943.950	269.798.223	194.854.273
Proyectos y Estudios Proes Ingenieros Consultores S.A.S	Contratar la interventoria integral de los juegos novedosos baloto y apuestas deportivas de tipo paramutual en eventos deportivos	78.449.389	-	- 78.449.389
T&T Abogados Consultores SAS	Contratar los servicios profesionales especializados para brindar asesoría en derecho administrativo sancionatorio y desarrollo normativo, dentro de los planes diseñados para combatir la operación ilegal de los juegos de suerte y azar, así como para la articulación interinstitucional	-	41.219.220	41.219.220
Juan Manuel Ramírez Montero	Contratar la prestación de servicios de un profesional con experiencia en comunicaciones estratégicas para apoyar la implementación de los pactos contra la ilegalidad, el desarrollo del plan de comunicadores de la empresa y las estrategias de comunicaciones para combatir la ilegalidad.	-	40.963.203	40.963.203
Luis Eduardo Eduardo Gutiérrez Angarita	Contratar la prestación de servicios profesionales y de asesoramiento jurídico integral a la gestión de la Gerencia de Seguimiento Contractual, para adelantar en especial, la sustentación de los procesos administrativos sancionatorios frente a los operadores por omisión o inexactitud en los pagos de derechos de explotación y gastos de administración	-	17.921.400	17.921.400
Juliana Ruiz Patiño	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la oficina asesora de planeación de Coljuegos, en el diseño e implementación del modelo de gestión de conocimiento de la empresa.	-	17.401.328	17.401.328
Alejandro Carvajal Barrio	Contratar la prestación de servicios profesionales de asesoría financiera especializada para la vicepresidencia de desarrollo comercial en temas relacionados con juegos de suerte y azar a través del apoyo en diseño y elaboración de estrategias financieras, soporte analítico e integral de propuestas nuevas y actuales, estudios, conceptos con visiones locales y globales referentes a juegos novedosos	-	16.064.000	16.064.000
Edna Michelle Suarez Rivero	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la presidencia de Coljuegos, en la elaboración y administración de contenidos en las redes sociales de Coljuegos, fortaleciendo la comunicación efectiva ante la opinión pública, los operadores y demás grupos objetivo del sector de juegos de suerte y azar.	-	15.645.666	15.645.666

Razón Social	Observación	III trimestre 2016	III trimestre 2017	Diferencia
Sara Daniela Diaz Castilla	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el diagnóstico, documentación e implementación en Coljuegos de los procesos, manuales y demás documentos que den cumplimiento al derecho constitucional del habeas data	-	11.285.964	11.285.964
CARLOS ARTURO ARISMENDI ESPINOSA	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la elaboración e implementación del modelo de gestión de información de Coljuegos	-	10.188.678	10.188.678
William Mauricio Mancera Marin	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para implementar los requerimientos de gobierno en línea (MINTIC) sobre la seguridad de la información, de los riesgos y datos que maneja Coljuegos, elaborando un diagnóstico y un modelo de gestión, que contenga: (i) Gobierno de datos, (ii) Seguridad de la información, (iii) Exploración de datos, (iv) Uso y disponibilidad de datos, (v) Mapa de riesgos de los activos de la información, (vi) Indicadores de medición y seguimiento, e (vii) Identificación de oportunidad de mejora.	-	10.173.532	10.173.532
DAVID CORREAL MANJARRES	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la supervisión de juegos localizados, especialmente en cuanto al proceso de fiscalización, en el análisis del comportamiento de las Met's y la revisión de la liquidación, declaración, y pago de derechos de explotación de juegos localizados efectuada por los operadores con corte a 30 de junio de 2017	-	8.433.599	8.433.599
Jennifer Vivian Prada Urbina	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la supervisión de juegos localizados, especialmente en cuanto al proceso de fiscalización, en el análisis del comportamiento de las Met's y la revisión de la liquidación, declaración, y pago de derechos de explotación de juegos localizados efectuada por los operadores con corte a 30 de junio de 2017.	-	7.379.398	7.379.398
Rodriguez Montaña Abogados S.A.S.	Prestar los servicios profesionales para asumir la defensa penal de Coljuegos de manera óptima, oportuna y eficaz en todos los procesos en los que la empresa actúe como denunciante o denunciado	33.885.000	40.908.984	7.023.984
Maria Constanza Obando Pulido	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la sustanciación de procesos administrativos que se adelanten dentro de la vicepresidencia de operaciones - gerencia control a las operaciones ilegales	-	6.693.333	6.693.333
Andrea Carolina Corredor Ramirez	Contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para realizar el análisis, depuración, intervención, ajuste y conciliación de los estados de cuenta de contratos de concesión derivados de la operación de juegos localizados así como la actualización de las tablas de información contable.	-	6.676.590	6.676.590
Jonnathan Mauricio Castañeda Urrego	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las actividades financieras de Coljuegos, tales como: manejo de bases de datos, conciliación de ingresos, análisis y preparación de información financiera requerida.	-	6.425.600	6.425.600
Erika Eliana Cucunuba Tibaduiza	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el trámite de juegos de suerte y azar, competencia de la oficina jurídica de Coljuegos.	-	6.275.000	6.275.000

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 80
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 90 Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Razón Social	Observación	III trimestre 2016	III trimestre 2017	Diferencia
Laura Catalina Cepeda Gómez	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar, competencia de la oficina jurídica de Coljuegos.	-	5.488.127	5.488.127
María José Hernández Castaño	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la sustanciación de procesos administrativos que se adelantan dentro de la Vicepresidencia de Operaciones – Gerencia Control a las Operaciones Ilegales.	-	5.086.934	5.086.934
Nataly Jhohanna Delgado Quintero	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar, competencia de la oficina jurídica de Coljuegos.	-	4.116.098	4.116.098
Diana Carolina Casarrubia Conde	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar para la Oficina Jurídica de Coljuegos	8.316.459	11.225.724	2.909.265
La Unión Temporal Revisoría Coljuegos	Servicios de revisoría fiscal para Coljuegos	70.135.677	72.941.100	2.805.423
Pablo Cesar Combariza Nocua	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para adelantar las acciones de fiscalización a los operadores de juegos localizados, especialmente, en cuanto al proceso de verificación y revisión de las liquidaciones presentadas por el operador vs. las determinadas por Coljuegos.	-	2.619.336	2.619.336
Mariela Marín Espíndola	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para adelantar las actuaciones administrativas derivadas de los informes de supervisión, así como realizar el trámite de sustanciación de las liquidaciones de contratos de concesión que le sean asignados.	-	2.409.594	2.409.594
Andrea Del pilar Ardila Jiménez	Contratar la prestación de servicios para apoyar a la oficina jurídica en las actividades de trámite de juegos de suerte y azar localizados.	7.613.666	9.623.340	2.009.674
Iván Darío Daza Sánchez	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar, competencia de la oficina jurídica de Coljuegos.	-	873.110	873.110
Asesores En Derecho Ltda.	Asesorar y entregar los conceptos que sean solicitados por Coljuegos en materia laboral, así como absolver las consultas que se le formulen en esta rama del derecho, con el fin de contar con los elementos jurídicos que permitan a la empresa ejercer una adecuada defensa de sus intereses y una adecuada administración del personal de la empresa, labores que se desarrollarán haciendo énfasis en la prevención del daño antijurídico.	15.060.000	15.893.655	833.655
Alcira del Pilar Alarcón Alarcón	Contratar los servicios de apoyo a la gestión, con el fin de realizar la unificación de los expedientes físicos y el alistamiento de los expedientes de cobro coactivo y con ello, cumplir con los cronogramas de entrega establecidos por Coljuegos.	-	702.800	702.800
CLAUDIA ORTEGA SEHUANES	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar en la Oficina Jurídica de Coljuegos.	4.099.663	-	- 4.099.663

Razón Social	Observación	III trimestre 2016	III trimestre 2017	Diferencia
Guillermo Alberto Duarte Quevedo	Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a Coljuegos desde el punto de vista técnico y presupuestal, en los procesos de concesión de los juegos novedosos, particularmente en lo relativo al valor a cobrar respecto de los servicios complementarios que se prestan por parte de los concesionarios con ocasión de la operación de los juegos novedosos.	5.622.400	-	- 5.622.400
Luis Alberto Sierra Torres	Prestar asesoría y apoyo jurídico a Coljuegos y al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar para la elaboración de los conceptos y normatividad de su competencia que faciliten y soporten jurídicamente la toma de decisiones de empresa en el diseño de políticas y el desarrollo de la regulación e implementación de estrategias que permitan profundizar el mercado de juegos de suerte y azar.	20.963.520	14.894.396	- 6.069.124
Edwin Yhovany Garzón Amezquita	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para las actividades de solución y respuesta a las incidencias relacionadas con los servicios que se soportan sobre las bases de datos Oracle de Coljuegos.	7.028.000	-	- 7.028.000
Camilo Andrés Miranda Fuentes	Prestar los servicios profesionales para apoyar los desarrollos orientados a incorporar nuevas funcionalidades en el portal del operador.	13.052.000	-	- 13.052.000
Walter Eduardo Becerra Leandro	Prestar los servicios profesionales para apoyar los desarrollos orientados a incorporar nuevas funcionalidades en el portal del operador.	13.052.000	-	- 13.052.000
Erwin Fabián Alvarez Rojas	Prestar sus servicios profesionales para brindar asesoría de manera integral a la presidencia de la empresa, para coadyuvar en el fortalecimiento y la ejecución de acciones para el mejoramiento institucional.	20.080.000	-	- 20.080.000
Honorarios Junta Directiva	Pago por concepto de honorarios a los miembros de la Junta Directiva, Comité Financiero y Comité de Auditoría de Coljuegos.	113.868.968	80.052.638	- 33.816.330

Remuneración Servicios Técnicos:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	85.732.358	-	(85.732.358)	-100,00%

Este rubro presupuestal corresponde a los pagos efectuados por concepto del personal en misión contratado a través de la empresa temporal, para desarrollar funciones en los diferentes procesos de la entidad.

Durante el tercer trimestre de los periodos analizados, no se evidenció contratación de personal en misión; sin embargo el pago realizado en el tercer trimestre de 2016 corresponde a 11 personas, pero su pago se realizó en julio de 2016

3. ARRENDAMIENTOS:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Arrendamiento de inmuebles	474.052.272	501.310.278	27.258.006	5,75%
Arrendamiento de equipos de cómputo	103.981.177	103.402.400	(578.777)	-0,56%
Arrendamiento servidores	7.795.200	1.044.000	(6.751.200)	-86,61%
Almacenamiento de juegos de suerte y azar	110.693.568	103.996.568	(6.697.000)	-6,05%
Custodia archivo inactivo	814.605	5.705.961	4.891.356	600,46%
Total arrendamientos	**697.336.822**	**715.459.207**	**18.122.385**	**2,60%**

Arrendamiento de inmuebles:

La diferencia se origina por el incremento en el canon de arrendamiento de la sede administrativa ubicada en la calle 93 pagado a Organización Santamaria & CIA SCA, pasando de $158.017.424 a $167.103.426 mensuales, lo que corresponde al IPC 2016

Arrendamiento de equipos de cómputo:

Coljuegos toma en arrendamiento los equipos de cómputo, portátiles, servidores, licencias, monitores, periféricos necesarios para su operación.

Almacenamiento de juegos de suerte y azar:

Este rubro corresponde a los pagos realizados a Almacenes Generales de Depósito Almagrario S.A por concepto de almacenamiento de los Elementos de juegos de suerte y azar aprehendidos en los operativos de control a la ilegalidad. Durante los trimestres analizados este rubro presento una disminución de $6.697.000, pasando de $110.693.568 en 2016 a $103.996.568 en 2017.

4. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
CORREO	53.488.808	48.255.178	-5.233.630	-9,78%
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	116.158.400	247.278.709	131.120.309	112,88%
TRANSPORTE	101.204.342	131.471.761	30.267.419	29,91%
OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0	17.997.313	17.997.313	0,00%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	**270.851.550**	**445.002.961**	**174.151.411**	**64%**

El incremento se debe fundamentalmente a los pagos realizados por concepto de servicios de transmisión de información, Así:

Tercero	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA
Une EPM Telecomunicaciones S.A	Contratar la prestación del servicio de plataforma tecnológica como servicio en un centro de datos para el alojamiento de las aplicaciones en producción al servicio de Coljuegos (contrato 100 de 2015)	40.527.284	151.983.394	111.456.110
Une EPM Telecomunicaciones S.A	Servicio de hosting virtual de almacenamiento para Backup 5 terabytes nivel oro y servicio de crossconexión y coubicacion de 20 mbps (Contrato 67 de 2015/orden de compra Colombia Compra Eficiente 4536)	2.473.564	824.529	-1.649.056
Une EPM Telecomunicaciones S.A	Servicios de centro de datos para las aplicaciones que soportan procesos misionales de Coljuegos (hosting Sivical y juegos On line) (Contrato 26 de 2016 y Contrato 63 de 2017)	65.397.132	87.580.387	22.183.255
Level 3 Colombia S.A.	Contratar la prestación del servicio de conectividad (canales de datos y web) al servicio de Coljuegos	5.742.000	4.872.000	-870.000
Media Commerce Partners SAS	Contratar los servicios de enlace dedicado flexibilidad alta de 20 mbps nivel plata, correspondiente al tipo de servicio 2. lo anterior, de conformidad con el acuerdo marco de precios para la adquisición de servicios de conectividad y centro de datos (Contrato 66 de 2015 /Orden de compra Colombia Compra Eficiente 4535)	2.018.400	2.018.400	0
	Total general	**116.158.400**	**247.278.709**	**-131.120.309**

El incremento se encuentra en los siguientes servicios:

El servicio de "Plataforma tecnológica como servicio en un centro de datos para el alojamiento de las aplicaciones en producción al servicio de Coljuegos", tuvo un incremento en los pagos por valor de $111.456.110, y se debe a que para 2016 corresponde al pago de un solo mes por $40.527.284 y para 2017, corresponde al pago de cuatro meses $151.983.394.

El servicio de centro de datos para las aplicaciones que soportan procesos misionales de Coljuegos (hosting Sivical y juegos On line) incremento en $22.183.255, originado en el plan de pagos, dado que para 2016 se pagaron dos meses por valor de $17.482.883 y $47.914.249 , mientras que para 2017 se realizó el pago de dos meses por $36.809.831 y $17.482.883. Lo anterior soportado en la cláusula tercera del contrato, la cual distribuye los pagos de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato a celebrarse entre COLJUEGOS y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A para el desarrollo y ejecución del mismo, será por la suma de $ 523.983.298 incluido IVA, los cuales se distribuirán de la siguiente manera: Para vigencia 2016, el valor es de $322.451.260 incluido IVA, y para la vigencia 2017, el valor es de $201.532.038 incluido IVA.

COLJUEGOS pagará por mensualidad vencidas, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de la factura, previo certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, de la siguiente manera:

Vigencia 2016:

- Dos (2) primeros pagos mensuales por un valor de $17.482.883 cada uno, para el sistema SIVICAL.
- Seis (6) pagos mensuales por un valor de $47.914.249 cada uno, para los sistemas SIVICAL y ON LINE.

Vigencia 2017:

- Cinco (5) pagos mensuales por $36.809.831 cada uno, para los sistemas SIVICAL y ON LINE.
- Un (1) último pago mensual por $17.462.883 cada uno, para el sistema SIVICAL.

5. SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	2.987.650	3.288.880	301.230	10,08%
ENERGIA	27.492.360	25.755.210	(1.737.150)	-6,32%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	3.195.491	9.380.518	6.185.027	193,55%
TELEFONO FAX Y OTROS	20.575.855	21.912.973	1.337.117	6,50%
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	3.926.208	4.500.565	574.357	14,63%
Totales	**58.177.565**	**64.838.146**	**6.660.581**	**11,45%**

Energia: El consumo de energia disminuyo en 4.554 kilovatios entre el tercer trimestre de 2016 y el mismo periodo de 2017.

Telefonia celular: La Entidad tiene autorizados cuatro (4) líneas de telefonía celular las cuales están asignadas a la Presidencia de la Entidad y a las Vicepresidencias de Desarrollo Organizacional, Desarrollo Comercial y de Operaciones.

El rubro de telefonia móvil celular presenta un aumento de $6.185.027, y corresponde principalmente a la reposición de 3 celulares por valor de $7.743.114

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88
desde Bogotá 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Otros servicios públicos: Se registran los pagos correspondientes a cinco (5) planes de teléfonos Avantel asignados a funcionarios del área de Control de Operaciones Ilegales, para la ejecución de labores propias de la misión institucional y planes de internet móvil para las Tablets de la entidad, asignados a los funcionarios de la Vicepresidencia de Operaciones.

6. MANTENIMIENTO

CONCEPTO	III TRIM 2016	III TRIM 2017	DIFEREN-CIA ABSOLUTA	DIFEREN-CIA RELATIVA
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	567.240	-	(567.240)	-100,00%
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSE-RES	16.494.523	16.876.973	382.450	2,32%
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANS-PORTE	5.256.543	4.409.061	(847.482)	-16,12%
SERVICIO DE ASEO	22.756.465	52.245.479	29.489.014	129,59%
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	31.097.306	66.548.260	35.450.954	114,00%
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	3.491.880	2.196.796	(1.295.084)	-37,09%
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	33.071.785	3.172.044	(29.899.741)	-90,41%
Total	**112.735.742**	**145.448.613**	**32.712.871**	**29,02%**

Las principales variaciones se encuentran en los rubros de aseo, vigilancia y mantenimiento de software, las cuales se explican a continuación:

Aseo y cafeteria

Durante el segundo trimestre de 2015 y 2016, se realizaron los siguientes pagos.

Trimestre	Julio	Agosto	Septiembre	Total
III TRIMESTRE DE 2016	7.835.832	14.920.633	0	22.756.465
III TRIMESTRE DE 2017	26.255.336	11.925.452	14.064.691	52.245.479
			Variación	**29.489.014**

Dado que la fuente de información de la OCI corresponde a los pagos realizados en el trimestre, estos pueden corresponder a otros periodos, es por ello que a continuación se presenta el valor de los servicios incurridos efectivamente por aseo e insumos de cafeteria en los trimestres analizados.

Tercer trimestre 2016

Mes	Concepto	Valor
Julio	1 jul a 31 jul 2016 personal	7.835.832
	1 jul a 31 jul 2016 insumos	3.201.809
Agosto	1 ago a 31 ago 2016 personal	7.835.832
Septiembre	1 sep a 30 sep 2016 personal	7.835.832
Septiembre	1 sep a 31 oct 2016 insumos	8.830.292
Septiembre	1 sep a 30 sep 2016 personal adicional	1.396.969
Total		**36.938.566**

Tercer trimestre 2017

Mes	Concepto	Valor
Julio	01 julio - 19 julio 2017 (Insumos aseo y cafeteria)	$ 3.103.153
	1 julio a 31 julio (fumigación sede)	$ 707.264
	01 julio - 31 julio 2017 (Servicio Personal)	$ 8.360.166
	01 julio - 31 julio 2017 (Servicio Personal HE)	$ 244.144
Agosto	01 agosto - 25 agosto 2017 (Insumos aseo y cafeteria)	$ 3.767.135
	01 agosto - 30 agosto 2017 (Servicio todero)	$ 808.727
	01 agosto - 31 agosto 2017 (Servicio Personal)	$ 8.360.166
Septiembre	01 septiembre - 22 septiembre 2017 (Insumos aseo y cafeteria)	$ 3.967.469
	01 septiembre - 30 septiembre 2017 (Servicio Personal)	$ 8.360.166
	Total	**$ 37.558.390**

El consumo por servicios e insumos de aseo y cafetería presentó un comportamiento estable en los trimestres objeto de análisis.

Vigilancia y seguridad

Durante el segundo trimestre de 2015 y 2016, se realizaron los siguientes pagos.

Trimestre	Julio	Agosto	Septiembre	Total
III TRIMESTRE DE 2016	-	15.548.653	15.548.653	31.097.306
III TRIMESTRE DE 2017	33.274.130	16.637.065	16.637.065	66.548.260
			Variación	**35.450.954**

Dado que la fuente de información de la OCI corresponde a los pagos realizados en el trimestre, estos pueden corresponder a otros periodos, es por ello que a continuación se presenta el valor de los servicios incurridos efectivamente en los trimestres analizados.

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2017	III TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Julio	16.637.065	15.548.653	1.088.412	7%
Agosto	16.637.065	15.548.653	1.088.412	7%
Septiembre	16.637.065	15.548.653	1.088.412	7%
Total	49.911.195	46.645.959	3.265.236	7%

Mantenimiento de software

Los pagos realizados por este rubro presentaron una disminución de $29.899.741, pasando de $33.071.785 (incluye 4 por mil), durante el tercer trimestre de 2016 a $3.172.044 en 2017, los cuales corresponden al servicio de soporte y mantenimiento para las licencias del software Sara, que apoya la gestión de los procesos mensuales y anuales de liquidación de nómina de Coljuegos; para el periodo analizado en 2016 en el mes de agosto se pagó la totalidad del contrato 049, teniendo su vigencia hasta el mes de junio de 2017. Para el año 2017el contrato 071 se suscribe el 11 de julio y vence el 30 de diciembre de 2017, donde la modalidad de pago se cambia, registrando un pago para el periodo analizado de $ 3.172.044. En cuanto al monto contratado para las vigencias 2016 y 2017 el valor es estable siendo para el 2016 $ 32.996.200 y para el contrato 71 de 2017 vigente es de $33.883.465

7. MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFEREN-CIA ABSO-LUTA	DIFEREN-CIA RELA-TIVA
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.523.466	7.283.270	2.759.804	61,01%
DOTACION	-	6.055.225	6.055.225	0,00%
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	11.107.655	20.174.115	9.066.460	81,62%
PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	2.015.432	1.180.953	(834.479)	-41,40%
Total	**17.646.553**	**34.693.563**	**17.047.010**	**96,60%**

Combustible y lubricantes

Coljuegos cuenta con dos vehículos, uno para uso exclusivo de la Presidencia de Coljuegos y el otro para los desplazamientos de los funcionarios de la Entidad en cumplimiento de actividades propias de la gestión de Coljuegos. Durante el segundo trimestre de 2016 se realizaron pagos por $4.523.466, para el mismo periodo de 2017 se han realizado pagos por $7.283.270.

Dado que la fuente de información de la OCI corresponde a los pagos realizados en el trimestre, estos pueden corresponder a otros periodos, es por ello que a continuación se presenta el valor de los servicios incurridos efectivamente en los trimestres analizados

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 05
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 80,
desde Bogotá: 742 06 96 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

CON-CEPTO	III TRIMESTRE 2017	III TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSO-LUTA	DIFERENCIA RELA-TIVA
Julio	1.469.963	1.248.929	221.034	-15,04%
Agosto	2.182.913	1.283.082	899.831	-41,22%
Septiembre	1.528.905	1.501.467	27.438	-1,79%
Total	5.181.781	4.033.478	1.148.303	-22%

El principal incremento se encuentra en el mes de agosto de 2017, e cual se debe al consumo de 70 galones de biodiesel por $557.200 empleados para la planta eléctrica del edificio, requeridos por fallas en el fluido eléctrico

Dotación:

Para 2017 corresponde principalmente al pago realizado a SUN SHINE LTDA por $3.991.260 por concepto de "Contratar una empresa que preste los servicios de fabricación y suministro de chaquetas y camisas requeridas para los trabajadores de Coljuegos, que realizan actividades de fiscalización y control a la ilegalidad a los juegos de suerte y azar; así como los funcionarios y trabajadores que en cumplimiento de sus funciones deban viajar a diferentes ciudades y municipios del país", adicionalmente, corresponde a los pagos realizados con el fin de adquirir la dotación necesaria para suministrar al personal de planta que tiene derecho, en virtud de la Ley 70 del 19 de diciembre de 1988, reglamentada parcialmente por el Decreto 1978 de 1989.

Papeleria, útiles de escritorio y oficina:

Corresponde a los pagos realizados por el servicio de reproducción, fotocopiado, impresión y digitalización de documentos que requieren todas las dependencias en las instalaciones de Coljuegos, durante el tercer trimestre de 2016 se realizaron pagos por $9.821.215 y durante el mismo periodo de 2017 se realizaron pagos por $13.255.822. Adicionalmente, en este rubro se registran los pagos realizados por el suministro de elementos de papeleria, útiles de escritorio y articulos de oficina, para el trimestre analizado se realizaron pagos por $1.286.440 para 2016 y $6.918.293 para 2017.

8. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	III TRIMES-TRE 2016	III TRIMES-TRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	98.445.191	180.928.039	82.482.848	83,79%

Corresponde al pago de viáticos y gastos de viaje necesarios para el desarrollo de la función de control a la ilegalidad, fiscalización en campo, diálogos con operadores y demás viajes necesarios para cumplir su objeto social.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Visitas de campo: A continuación, se presenta el resumen de las visitas realizadas en los trimestres objeto de análisis.

Visitas tercer Trimestre	2016	2.017
Operadores Objeto Control	42	149
No. de Visitas Establecimientos	122	303
No. de Visitas Sede del Operador	15	0

Control a Operaciones Ilegales:

Tercer trimestre de 2016

Mes	Salidas*	
	Bogotá	Fuera de Bogotá
	Avance	Avance
Julio	2	3
Agosto	2	3
Septiembre	1	3
Total	**5**	**9**

Tercer trimestre de 2017

Mes	Salidas*	
	Bogotá	Fuera de Bogotá
	Avance	Avance
Julio	1	6
Agosto	0	4
Septiembre	0	6
Total	**1**	**16**

Adicional a las visitas de fiscalización y operativos contra la ilegalidad, para el primer trimestre de 2017, se registraron viáticos para asistir a labores de la entidad como:

- Asamblea General de Andelote, para realizar un conversatorio con los distribuidores de las loterías conforme a las disposiciones del acuerdo 317 de 2016 del CNJSA, y realizar un ejercicio de planeación estratégica.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900 505 060-5 - Carrera 11 N°93A - 80
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

- IV Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en Santa Rosa de Cabal
- Segundo congreso empresarial colombiano – 73 asamblea nacional de la ANDI Colombia un país de oportunidades
- Ponencia en el segundo encuentro nacional de oficiales de cumplimiento

9. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	16.284.000	65.184.000	48.900.000	300,29%

Para 2016 corresponde a pagos de auto retención CREE por $16.284.000, para 2017 corresponde a

- Pagos por $22.448.000 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondientes a la autorretención en la renta conforme el Decreto 2201 de 2016
- Pagos por $10.736.000 a Secretaria de Hacienda de Santafé De Bogotá D.C. con el objetivo de amparar el pago del impuesto de industria y comercio del tercer y cuarto bimestre asociado a los beneficios colaterales estipulados en el contrato C1379 de 2016, los cuales están establecidos en la cláusula quinta del contrato, así:

  "QUINTA. - FORMA DE PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. - EL CONCESIONARIO: El valor por concepto de Beneficios Colaterales: Trescientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (300 SMLMV) + IVA los cuales serán pagados mensualmente y que corresponden a Dieciocho mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (18000 SMLMV) + IVA, por los 5 años de ejecución de la etapa operativa del contrato de concesión."

- Pagos por $32.000.000 correspondientes al 4 x 1000 generado en el traslado de fondos del Banco BBVA al Banco de Bogotá, originados por la terminación del convenio de recaudo suscrito con el BBVA realizada en junio de 2017.

10. OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	86.105.961	36.918.655	(49.187.306)	-57,12%

La disminución corresponde principalmente a los pagos realizados a Lito S.A.S. por concepto de proveer a Coljuegos del servicio de destrucción de los elementos de juegos de suerte y azar, incluido el cargue y transporte desde el sitio de almacenamiento hasta el sitio de destrucción, su respectivo descargue y disposición final, al tercer trimestre de 2016 se realizaron erogaciones por $ 49.921.941 y al tercer trimestre de 2017 por $5.012.797, presentándose a disminución de $44.909.144, dado que a partir del 10 de julio de 2017 los servicios de destrucción son prestados por Unión Temporal Servicio Integral ASL, con quien se suscribió el contrato 70 de 2017, con el objeto de: "*Contratar los servicios de transporte, almacenamiento, custodia, destrucción y disposición final de los residuos de elementos de juego de suerte y azar, sobre los cuales se adopte media cautelar de retiro y/o destrucción, así como los servicios de transporte, almacenamiento y custodia de los vehículos automotores sobre los cuales recaiga medida de embargo y secuestro.*", de acuerdo a las revisiones realizadas durante el tercer trimestre de 2017 se realizaron 3 destrucciones en Barranquilla, sobre las cuales el proveedor no ha pasado la factura correspondiente.

11. COMPRA DE EQUIPO

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
COMPRA DE EQUIPO	-	93.783.886	93.783.886	100%

Corresponde principalmente a los pagos realizados por $47.128.286 a UNION TEMPORAL SOFTWARE FACTORY, por los servicios tecnológicos para los nuevos desarrollos y mejoras que se requieran en el sistema integrado de información de Coljuegos – SIICOL y pagos por $33.087.173 a SAINET INGENIERIA LTDA por el desarrollo e implementación de requerimientos de nuevos desarrollos, ajustes y solución de consultas sobre el aplicativo ORFEO.